FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 19 FEBRERO 1923

AÑO ONCE.—NUMERO 722

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

VIDA MANCHEGA, mantendrá los lemas de su creación

Uno de los más primordiales fundamentos en que nuestra modesta publicación se afirma para defender con tesón y constancia todos los puntos de su programa, es el de que VIDA MANCHEGA **modificará esencialmente las costumbres de nuestra sociedad.**

Para ello, tercos en nuestras constantes predicaciones, no omitiremos sacrificio alguno en el cumplimiento de nuestras orientaciones, y por más que sabemos el trabajo que ha de costarnos lograr el fin que perseguimos, no por ello abandonaremos nuestro puesto de honor para caer en el foso del indiferentismo y cruzarnos de brazos ante la dolorosa perspectiva de una labor en apariencia ineficaz y nada provechosa.

Estamos convencidos de que nuestras campañas perfeccionan y modifican antiguos moldes de un procedimiento rampión y rutinaresco y si bien es cierto, que el fruto de nuestra labor no lo saboreamos a raíz de realizar la masticación, no por ello dejamos de comprender el positivo concurso que concedemos a todos aquellos asuntos que implican en su fondo, grandes transcendencias para el mejoramiento de la vida moral y material de Ciudad Real y su provincia.

Persuadidos de obtener el triunfo mas o menos tarde, lucharemos con todas las fuerzas de nuestra alma, en este batallar rudo e ingrato, recogiendo el sentir de unos y otros en el afrontamiento de cualquier problema que a nosotros pudiera interesar, sin tener para nada en cuenta ese indiferentismo conque algunos *politiquillos al uso*, tratan nuestros nobles comentarios y sinceras acuciaciones.

Sabemos que en el campo de lo política, abundan las hortigas, y por ello no nos produce extrañeza el que lo sana semilla que nosotros pretendemos hacer que fructifique mediante una preparación adecuada del terreno, no pueda tener un desarrollo rápido en el efecto de su germinación.

Mas esto, no obstante, nosotros persistiremos en el plan que nos trazamos desde el primer día en que VIDA MANCHEGA, volvió a reaparecer como diario independiente, y si preciso estimásemos para mejorar nuestras costumbres, llamar sinvergüenzas a quienes solo procuran ser un valladar para el fomento y progreso de nuestra capital, así se lo diremos sin miedo algun, por entender que con nuestra conducta procedemos correcta y favorablemente en el cumplimiento de nuestros deberes profesionales.

Sépanlo pues, esos individuos que tándose la manta a la cabeza, solo procuren enrarecer el ambiente de nuestra moralidad, con sus procederes inicuos, desatendiendo en todos momentos sanas advertencias y sinceros consejos que nosotros apuntamos, tan solo para **preveer el mal y estimular el bien**, que es otro de los puntos mas esenciales por el que publicamos este periódico.

SILVIO BARGOS.

El nuevo Ecónomo de la Merced

Con las formalidades que prescribe la Sagrada Liturgia, el jueves último tomó posesión de su cargo el nuevo cura ecónomo de la Merced Doctor D. Florencio F. de Yepes y Bastante, sacerdote de singulares méritos y excepcionales dotes que regenta conjuntamente la Cancillería del Priorato de las Ordenes Militares.

Al acto que revistió extraordinaria importancia acudió el clero parroquial de la Ciudad y amigos y compañeros del nuevo ecónomo.

Felicitamos de todas veras al señor Yepes, augurándole una labor provechosa y útil para su feligresía.

El Presbítero Dr. D. Florencio Fernández de Yepes y Bastante, es natural de Daimiel; nació el 3 de Octubre de 1890.

En los años de 1903 a 1906 cursó aprobó en este Seminario los tres años de Latín y Humanidades, obteniendo las calificaciones más brillantes.

Terminados los estudios de latinidad, y habiéndose distinguido por su aplicación y buena conducta, fué agraciado con una beca.

Cursados dos años de filosofía con las mejores calificaciones, el Excmo. Sr. Dr. D. Remijio Gandásegui le eligió y nombró en Octubre de 1908 alumno becario diocesano, enviándole al Pontificio Colegio Español de San José, en Roma, para ampliar y continuar los estudios de la carrera eclesiástica.

Como alumno de dicho Colegio Pontificio, asistió durante dos años consecutivos a las lecciones de Filosofía en la Universidad Pontificia Gregoriana y a las de la Academia Pontificia de Sto. Tomás de Aquino, actuando repetidas veces en los ejercicios públicos de dicha Facultad y recibiendo, al finalizar el segundo curso, el grado de Dr. en Filosofía con la máxima calificación de *Nemine discrepante et cum laude*.

En los años de 1910 a 1914 cursó en la susodicha Universidad cuatro años de Sagrada Teología, en cuya Facultad graduóse respectivamente de Bachiller, Licenciado y Doctor, con la calificación de *Nemine discrepante*.

De 1914 a 1916 prosiguió en la misma Universidad el estudio de los Sagrados Cánones, resibiendo en Junio de 1915, el grado de Bachiller en Derecho canónico y mereciendo la calificación de *Nemine discrepante et cum laude* con tan brillante éxito, que S. S. Benedicto XV se dignó premiarle con medalla Pontificia de plata.

En Julio de 1916, después de haber cursado el segundo año de Derecho Canónico, obtuvo el grado de Licenciado en esta Facultad, con la calificación de *Nemine discrepante*.

El día 3 de Mayo de 1914 recibió del entonces Secretario de Estado de Su Santidad, Emmo. Sr. Card. Merry del Val, el Sagrado Orden del Presbiterado.

Cuando se proponia terminar el estudio de Derecho Canónico el doctor Irastorza, concedor de las extraordinarias cualidades del mencionado presbitero le llamó a su lado el 28 de Septiembre de 1916 le nombró profesor del primero de latín del Seminario Conciliar, cargo que desempeñe durante dos años consecutivos.

El día 15 de Noviembre de 1917 fué nombrado Secretario de Estudios de dicho Centro, durante cuyo desempeño actuó repetidas veces de Catedrático auxiliar en la facultad de Sagrada Teología.

En 15 de Enero de 1918, obtuvo el nombramiento de Vicesecretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

En 30 de Septiembre de 1918, fué nombrado Profesor del primer curso de Filosofía de este Seminario, desempeñándolo por espacio de tres años con reconocida competencia.

El 1.° de Marzo de 1920 obtuvo el cargo de Colector General de Misas en la Curia, cargo que desempeña.

El 4 del mismo mes y año fué nombrado Secretario de la Junta Diocesana de Conferencias morales y litúrgicas del clero.

El día 15 de dicho mes y año se le confió el de Secretario de la Junta Diocesana de Construcción y Reparació de Templos, cargo que lleva anejo el de Secretario de la Junta Auxiliar de Fábricas y Casas Rectorales, y que en la actualidad ejerce.

El día 2 de Enero de 1921, en consideración a las relevantes prendas del mencionado Presbitero y en prueba de la grande estimación en que siempre le tuvo el Dr. Irastorza, le nombró Canciller Secretario de Cámara y Gobierno de esta Diocesis Priorato, cargo que venia ejerciendo desde el 1 de Marzo de 1920 y que actualmente desempeña.

En la misma fecha fué nombrado Director del «Boletín Oficial» Diocesano, cargo que en la actualidad desempeña.

El día 8 de Julio del expresado año de 1921 el Dr. Irastorza le nombró Administrador Delegado de la Casa Diocesana de Ejercicios para el Clero cargo que al presente desempeña.

El día 26 de Noviembre de 1921 se le confió el cargo de secretario de la Comisión Diocesana, que bajo el inmediato patronato del prelado se encargó de fomentar la cooperación privada en beneficio de los Hospitales de evacuación ofrecidos al Gobierno de S. M. para los heridos de la campaña de Marruecos.

En la visita pastoral girada a varios pueblos del Arcipreztazgo de Ciudad Real actuó en funciones de secretario de visita.

Así mismo desempeñó el cargo de Notario mayor en las diligencias practicadas para el proceso de Beatificación de la Sierva de Dios *Sor María Cándida* de San Agustín, del Convento de Valdepeñas.

En el mismo año de 1922 fué elegido vocal de la junta diocesana de la Liga Nacional de Defensa del Clero.

En la actualidad es también expedicionero de Preces, y Depositario de la Santa Cruzada de esta Diócesis, entre otros cargos que en la Curia ejerce.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

LA QUINTA DE 1923

EL SORTEO DE AYER

A la siete de la mañana se constituyó el Ayuntamiento, procediendo a las operaciones preliminares de sorteo.

Los niños encargados de sacar las bolas de los bombos, fueron los asilados del hospicio, Mateo Rodriguez y Vicente Muñoz.

Relación de los mozos que ayer sortearon en esta capital, según iban obteniendo número.

Fulgencio Cambronero Poblete, 89; Joaquín Lillo Díaz, 155; Santiago García González, 29; Juan Pascual Madrid Díaz, 167; Matías Calahorra Montero, 67; Francisco Murcia Boller, 95; Dámaso Villa Abad, 139; Santiago Gonzalez Rojo, 61; Ramón Puerto Barrios, 42; Joaquín Castillo Negrete, 114; Ricardo Rivera Rivera Muela, 112; Agustín Vacas Moreno, 121; Alejo Villaseñor y Alcázar, 120; Quirico Herreros y Fariñas, 62; Mariano Alonso Martín, 48; Carmelo Alvarez Abad, 122; Lorenzo Alba Perez, 55; Mariano Hervas Domínguez, 50; Lorenzo Cañizares Palacios, 80; Antonio Burgos Grande, 144; Aurelio Haro Ruiz, 68; José Alcázar Hernández, 140; Enrique Bermejo Roldán, 52; Fernando Díaz Díaz, 87; Agustín Benito Casado, 169; José López Donoso, 39; Juan Pérez Calahorra, 69; Prado Plaza Ortega, 36.

Tomás González Cuartero, 150; Ambrosio Juan Pedro Serrano, 193; Mariano García Ortiz, 190; Martín Ruiz Plaza, 15; Julio Cervantes Camacho, 184; Inocente Herrera Díez, 95; Arturo Rodríguez Monyor, 75; José Fernández Asensio, 99; Desiderio Martín Verá, 49; Luis Lain Ruiz, 119; José Antonio Romero Díaz, 135; Ramón Fernández Sánchez, 186, Luis Patón Romero, 79; Manuel Casado Haro, 65; Luis Perez López, 18; Frutos León Rueda, 145; Antonio Galán Migallón, 145; Doroteo Díaz Navarrete, 116; Daniel Nicolás Arévalo, 14; Rogelio Díaz Serrano, 9; Rafael Espadas Ladrón de Guevara, 157.

Antonio Galán Rodríguez, 124; Julián Chico Carretero, 4; Fernando Sánchez y Sánchez, 134; Rafael Gerez Peloez, 47; Eugenio Gil Villarino, 60; Ramón García Rodríguez, 111; José María Maldonado Plaza, 94; Eulogio García Galiana, 149; Daniel Herreros Notario, 130; Julián Casado Gallana, 24; Manuel Lucendo Gomez, 168; Antonio Abad y Esperza, 179; Valeriano Barahona Campos, 56; Luis Cobo Blanco, 176; Marciano Tenón Ruiz, 44; Agustín López Cañizares, 21; Ramón Díaz Moreno, 5; Angel Muñoz, 187; Pedro Navarro Patón, 174; Francisco Vela Soto, 82; Ramón Agulló Díaz, 80; Felipe Cejuela Patón, 126; Eleuterio Ayala Ruiz, 192

Enrique S. Cantalejo e Ibarra la, 188; José Muñoz de Morales Luengo, 157; Francisco Moraga Rodríguez, 183; Santos Valentín Lázaro Sanchez, 117; Joaquín Guerrero Serrano, 40; José María Arroyo Sanchez, 164; José López Peloez, 142; Ildefonso Vera Prado, 18; José Alejandro Sandoval Lara, 58; Eladio Fernández Benito, 136; Angel Díaz Sánchez, 109; Cosme Ruiz Hernández, 16; Ildefonso Polo Mansilla, 28; José Rodríguez Alba, 65; Ramón Pascual Sánchez, 72; Jacinto Lorente Moraga, 84; Ramón Castillo Martín, 166; Daniel Martínez del Porcello, 147; Francisco Elviro Ruiz, 125; Jesus Migalón Calero, 146; José María Sánchez, 8; Manuel Díaz Funez, 188.

Ramón Oliver Ocaña, 105; Damian Alvarez Broceño, 74; Felipe García Mora, 85; Carmelo Moreno Vega, 45; Antonio Gonzalez Cachero, 22; Marcelo Martín Consuegra, 148; Mariano Herreros Gimenez, 118; Pascual Expósito Segovia, 149; Isidro Ramos Calvo, 77; José Serna García, 41; José Cardenas Villar, 75; Ascensión Leon Ruiz, 189; Vicente Lozano Rodríguez, 125; Federico Sanchez Herrero, 2; Manuel Donoso Recio, 96; Fernando Barenca García, 45; Manuel Espadas Navarrete, 6; Antonio Manjavacas Gallego, 160; Crisanto Godoy Morales, 188; Felix Ruiz Olivares Cabañas, 165; Jacinto Mena Martín, 97; Vicente López Consuegra, 52; Pascual Vera y Arias, 108.

Alvaro Corrales Camacho, 25; Antonio Poblete y Muñoz de Morales, 113; Manuel Ruiz Ramirez, 151; Jesus Díaz Caballero, 104; Nicolas Dorado Perez, 11; Baldomero Sánchez Millan, 130; Francisco Velasco Acero, 83; Eugenio Ramírez Peinado, 135; José María Navarro Serrano, 33; Teseforo Larrondo Herreros, 27; Enrique Rivero Plaza, 78; Francisco García Elfantes, 88; Federico Aguirre Prado, 71; Francisco Gómez García, 171; Joaquín Urbino Roberto, 134; Alejandro Lozano Bastante, 58; José de Gracias Poblete, 66; Agripino Imedio Barba, 127; Manuel Benito Sánchez, 87; Manuel Arche Prado, 8; José Luis Fernandez Romero, 170; Cayetano Nuñez de Arenas y Nuñez de Arenas 141; Domingo Cañaberos Duran, 88; Blas Herrero Medina, 135.

Isidoro López Seudin, 85; Julián León Arroyo, 86; Ricardo Loygorri Martínez, 186; Jorge Reina Martínez, 1; Adelfín Díaz Villarín, 28; Jesús Muñoz Campos, 99; Aristides Francés Nuñez Arenas, 172; José María Ramos Fernandez, 107; Federico Martínez López, 185; Juan Manuel Sánchez, 102; Julián San Juan Toribio, 152; Manuel Navas Aguirre, 132; Francisco García Gonzalez, 177; Sebastián Camacho Santa, 50; Nicanor Ocaña Gonzalez, 129; Eduardo Borrego Fernández,

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

105; Ernesto Ruiz Díaz, 64; Jose Portero Martín, 100; Francisco Morales S. Cantalejo, 175. E oy Candelas y S. Gijón, 12; Encarnación Funez Gonzalez, 178; Pablo Castaño López, 98; Francisco Rincón Pérez, 151; Cesáreo Ruiz Corado, 101; José Martín, 181; José Pérez Ayala, 7.

Manuel Gomariz Blazquez, 108; Felipe Civicos García, 46; Segundino Velasco Salcedo, 161; Pedro Martín Martín, 18; Florencio Serrano Díaz, 191; Anacleto Madrid Rodrigo, 81; Teodoro García Gimenez, 91; Santiago Díez Nieto, 26; Pedro Rodríguez Izquierdo, 92; Andrés Navarro Barrero, 165; Ramón Rivero Pérez, 184; Luis Expósito Bolaños, 178; Ramon Díaz Martín, 57; Ricardo Oliver Gómez, 31; Agustín Conrado Sánchez Navarro, 155; Pedro de Pablo Gonzalez, 194; Manuel Donoso Castellanos, 115; Miguel Gimenez García, 51; Juan Gonzalez Redondo, 182; Julián Hidalgo Vargas, 19; Tereso Talavera y Ruiz, 20; Eulogio Guerrero Garrido, 76; Aurelio Martín Plaza, 110; Tomás Solís Ruiz, 70; Ramón Serrano Nuñez, 59; Antonio García García, 195; Miguel Lillo Loaree, 34; Fernando Navarrete del Campo, 162.

EL ACTO DE ANOCHE

D. Santiago de Ugarte obsequia a sus correligionarios

Anoche se celebró en el Grand Hotel una comida íntima conque el candidato ministerial por Almagro Valdepeñas D. Santiago de Ugarte, obsequió a sus correligionarios.

Sentáronse a la mesa, que presidió el Gobernador Civil D. Juan de la Prida y Jorro, D. Santiago de Ugarte, D. Simón Nuñez de Maturana, D. Ciriaco López, don Manuel Gonzalez, D. Agustín Gómez, D. Cirilo del Río, D. Isaac de Merlo, D. Manuel Ballenato, D. Rafael Cárdenas del Pozo, D. Manuel Tomé, D. José Balcázar, D. Ubaldo Guzmán, D. Vicente Marzo, D. Simón Camacho, D. Julián Almansa, D. Casimiro Sánchez, D. Cornelio Ibarra, D. Rafael Cárdenas Chacón, D. Gabriel Aranda, D. Doneto Camacho, D. Dámaso Gómez, D. Felix Camacho, D. Francisco Pérez, D. Juan F. de la Calle, don Ramón Ciudad, D. Carmelo López, D. Ricardo Serrano, D. Pascual Colorado, D. Alfonso Madrid, D. Juan Larreta, D. Miguel Ruiz, D. Luis Oraá, D. Tomás Martínez y D. José Recio

Al terminar el banquete, que fué admirablemente servido, se pronunciaron entusiastas brindis, haciendo el Sr. Ugart importantes declaraciones políticas y resumiendo los discursos con la elocuencia que le caracteriza, el ilustre Gobernanor civil D. Juan de la Prida.

Dado el entusiasmo que reinó anoche y los importantes elementos que asistieron al acto, aseguramos un triunfo electoral al digníssimo romanista Sr. Ugarte.

:-: Información local :-:

INSTANTANEA

*La Piñata, coincidió con el sorteo de mozos; la Piñata, fundiose en un bombo que dejaba extraer nombres y números, que al ser lanzados al aire, dejaban transportar a los hogares: alegrías y penas, goces y dolores, pero todo ello envuelto en lágrimas; lágrimas de alegría, lágrimas de dolor

Casino de Ciudad Real

Con un gentío inmeso, esta importante sociedad de recreo, celebró también anoche su baile de Piñata. A el concurrieron muchas máscaras, resultando su amplio salón insuficiente, para dar cobida a tanto público como asistió al baile.

La fiesta se deslizó en medio del mayor orden y armonía, reinando durante el tiempo que duró el baile una alegría y buen humor admirable.

La Juventud

¿Qué vamos a decir de este baile? ¿Que fué hermoso, que fué espléndido, que se vió animado de caras bonitas?

Señores, no es posible imaginar el deleite que experimentábase entre tanto florilegio femenino como allí podía escogerse.

El elemento jóven ¡ay! se divirtió mucho y los elementos que integran la junta, fueron muy felicitados.

Notas finales

A todas las juntas directivas de las sociedades «Cervantes» «Benavente» «La Juventud» «La Ferroviaria Artística» y «Casino de Ciudad Real» enviamos un aplauso sincero y expresivo por el éxito logrado con motivo de la celebración de sus bailes, diciendo mucho en favor del buen concepto que merecen, el detalle de que no ha habido ningún incidente desagradable que lamentar.

En el Casino de Ciudad Real

El sábado se dió en el Casino un the amenizado por la orquesta que dirije el maestro Bermudez.

Se instalaron las mesas en el patio, que fueron completamente ocupadas por nuestra buena sociedad. La animación fué verdaderamente extraordinaria, contribuyendo al acto como primer factor, la deslumbrante belleza de nuestras innumerables muchachitas, que cada día vemos aumentar progresivamente.

Después de terminado, dió comienzo el baile que hizo mas brillante la fiesta.

En resumen; la fiesta alentizó la estrecha unión que reina en nuestra selecta sociedad.

Muchas fueron las caras bonitas que hubimos de admirar, lamentando muy de veras no recordar nombres para publicarlos.

Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Esta Peregrinación tiene dos series: la primera, con visita de los Santos Lugares y regreso por Roma y la segunda directamente a Roma, con regreso por Lourdes.

Para ambas series, la Junta organizadora, ha estudiado un itinerario verdaderamente sugestivo con visitas de poblaciones tan interesantes, que a más de complacer sobradamente a los peregrinos en la parte religiosa, será de una grata expansión para el espíritu.

Pueden solicitarse informes en la Secretaría General: Piamonte, 10-MADRID.—(R)

Del Ateneo

Ayer domingo reunióse la junta Directiva de este Centro, para resolver algunos asuntos de gran interes y transcendencia. Figuraban en la orden del dia entre otros asuntos la firma del contrato de arrendamiento del nuevo local, sito en el piso principal del Teatro Cervantes. Una vez firmado, acordóse proceder inmediatamente al traslado de la sociedad, cosa que quedará realizada, de no presentarse inconvenientes, mañana o pasado, a mas tardar.

Extraoficialmente, cambiáronse impresiones acerca del acto de inauguración, y quedó convenido —si bien por ahora no es oportuno citar concretamente nombres— que este estuviera a cargo de una personalidad de excepcional relieve en la política nacional y en la ciencia jurídico-social.

Tan pronto como conozcamos con toda seguridad el nombre de la persona que ha de ocupar la tribuna, lo daremos a conocer a nuestros lectores.

El Doctor Rodríguez Acosta

Especialista en enfermedades de la matriz y génito unitarias, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9 —(R).

DE SOCIEDAD

Viajeros

Regresaron a Valdepeñas D. Manuel Ballenato y D. Alfonso Madrid.

—Para Madrid ha salido D. Santiago de Ugarte.

CURIOSIDADES

UNA RELIQUIA AUTENTICADA DE LA SANTA CRUZ

Dentro de una cruz de plata, enviada a Nueva York desde Austria por un co-eccionista sueco, se han descubierto casualmente fragmento de la Santa Cruz.

Los empleados que trabajaban en la preparación de una venta de antigüedades encontrarse en el hueco de la vase de la cruz un documento latino, firmado y sellado en 1870 por el cardenal Segismundo de Viena, ¿certificando la autenticidad de la reliquia,

Según dicho documento, el mismo cardenal colocó los fragmentos en forma de una cruz dentro de otra cruz de cristal de roca montada en pasta, los cuales se distinguen perfectamente a través del cristal,

La reliquia ha sido retirada de la venta, y se ha notificado el hallazgo al anticuario sueco, indicándole al mismo tiempo que debe regalarla a alguna iglesia católica apostólica romana de Nueva York.

APARATO PARA MEDIR EL PASO DEL VAPOR

En las fábricas modernas de grandes proporciones se guide todo cuidadosamente ¿con objeto de efectuar la mayor economía posible, desde el carbón hasta las cenizas. Los instrumentos que se emplean para este fin: son en muchos casos, bastantes costosos, y por lo tanto, en las fábricas de menor importancia, se prescinde de ellos. Pero como la economía es tan importante en las fábricas pequeñas como en las grandes hay gran porveir para instrumentos exactos y baratos.

Una casa inglesa ha respondido muy bien a esta demanda presentando un instrumento que sirve para medir exactamente el vapor que sale de la caldera, detalle de gran interés para el ingeniero encargado de ella y el instrumento mencionado no sólo mide sino que tambien registra el paso del vapor, y su coste inicial no es más de 80 libras esterlinas. Este instrumento puede aplicarse de manera rápida a una serie de calderas haciendo la observación de una en una, procedimiento que contribuye a reducir el coste del aparato.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Academia General de Enseñanza

CARRERA DE COMERCIO

Queda abierta la matrícula en la secretaría de este Centro, Caballeros, 1, hasta el dia 15 del actual.

La preparación está a cargo de Profesorado competente.

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada colección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

SE DESEA

UN PISO EN LUGAR CÉNTRICO

Darán informes en la Redacción de este periódico.—CIPRES, 4

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. BARQUERO

EX-INTERNO DE OFTALMOLOGÍA de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta diaria:

De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Los domingos consulta económica para pobres de 12 a 1.

Tratamientos y operaciones por procedimientos modernos.

Graduación exacta de la vista

General Aguilera, 4 CIUDAD REAL

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

SUPERFOSFATOS DE LA

COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE

SOCIETÉ ANONYME

Para precios e informes dirigirse a su Agente y Depositario exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 ALMERÍA

Antonio Prado y Cejuela

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Calatrava, n.º 19 CIUDAD REAL

Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

DESPACHO de VINOS FINOS para bodas a precios económicos.

Anastasio Cabañas

Reyes num. 29

-SE VENDE-

Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta

Para verse en Ciudad Real Razón en esta Administración

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA

GRANDES EXISTENCIAS

Depositario y Agente exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 ALMERÍA

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BANCO CENTRAL

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

CAPITAL PESETAS 200.000.000

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL